

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1612/2024  
Fecha Resolución: 04/06/2024

Proceso Selectivo- Resolución aprobación Listas Definitivas de personas admitidas y excluidas en las pruebas selectivas convocadas para cubrir varias plazas de personal funcionario del TURNO LIBRE, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público 2021, con cargo a la tasa de reposición de efectivos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva: Procesos 16,17,18,19 y 20.

Finalizado el pasado día 23 de mayo de 2024 el plazo de 10 días hábiles otorgado para la presentación de alegaciones/subsanaciones de los defectos que hubieron motivado las exclusiones u omisiones de las personas en la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1235/2024, de 7 de mayo y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 90, de 9 de mayo de 2024 de los Procesos Específicos 16, 17, 18, 19 y 20, al objeto de tomar parte en los procesos selectivos convocados para cubrir varias plazas vacantes en la plantilla del Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021, con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, del Turno Libre, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021 y, mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como las Bases Específicas a las Bases Generales antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 35, de 19 de febrero de 2024, y, mediante extracto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 52, de 14 de marzo de 2024, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 75, de 26 de marzo de 2024, y vistas las propuestas elevadas por los Tribunales designados para cada proceso selectivo de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales y Específicas arriba indicadas, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver::

**PRIMERO.-** Aprobar con carácter definitivo las listas de personas admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:

**- Proceso Selectivo 16. Para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Economista- Personal Funcionario- Oposición Libre**

**Admitidos/as**

1. Anillo Rodríguez, Rafael Alejandro
2. Bueno Moreno, José Antonio
3. Camacho Fuentes, Antonia
4. Carrasco Guerra, José Manuel
5. Cordero Bellido, Manuel
6. Duque Blanco, Cristina
7. Gómez Maraver, Francisco José
8. López Lorenzo, Rosa
9. Luque Montes, María Ángeles
10. Marcos Forero, Álvaro Manuel
11. Martín Hermoso, Vicente
12. Martínez Prieto, Ana Mercedes
13. Muñoz Centeno, Mónica
14. Ortiz Quintero, Miriam
15. Picón Rodríguez, Manuel Jesús

**- Proceso Selectivo 17. Para la provisión de 1 plaza de Médico/a, con destino funcional Drogo dependencias y Adicciones- Personal Funcionario- Concurso-Oposición**

**Admitidos/as**

1. Bózquez Gómez, Isabel María
2. Carballar Rincón, José Ángel
3. Molano Tejada, María Esther

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA	Fecha	05/06/2024 09:40:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA</a>	Página	1/4



**- Proceso Selectivo 18. Para la provisión de 2 plazas de Letrado/a- Personal Funcionario- Oposición Libre**

Admitidos/as

1. Benítez Rufino, Antonio Jesús
2. Flores González, José Daniel
3. González Fernández, Raquel
4. Iglesias Cumberas, María Del Pilar
5. Llamazares Portero, Irene Inmaculada
6. Luque Mesa, Marisol
7. Molina Santos, Nuria
7. Redondo Ruiz, Virginia
8. Salas Martín, Patricia
9. Suárez Oliva, Fernando José

Excluidos/as

Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Descripción Breve
1. Díaz De La Nova Díaz, Julio Cesar	por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º).	TITULACIÓN ilegible
"	por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º).	TITULACIÓN sin reverso
2. Frutos Domínguez, Ricardo	por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2)	Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada
3. Pérez Iglesias, Marta	por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b)	Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...
"	por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b)	Certificado Servicio de Empleo no presentado
"	por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2)	Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada

**- Proceso Selectivo 19. Para la provisión de 1 plaza de Veterinario/a. Personal Funcionario- Oposición Libre**

Admitidos/as

1. Alonso Gutiérrez, Sara
2. Barroso Márquez, Juan Manuel
3. Conde Domínguez, Cristóbal Jose
4. Cotallo Sánchez, José Daniel
5. Ezcurra Cologan, María
6. González Gamiz, Rocío
7. González López, Vicente Manuel
8. Lorenzo Pérez, Fernando
9. Muñoz Gómez, Isabel
10. Ortega López, María Luisa
11. Pereyra Moreno, María Estrella
12. Ruíz Moragón, Marina
13. Sánchez Ibarquén Salcedo, Álvaro
14. Torrecusa Márquez, Laura
15. Valladares Reales, Lucía

Excluidos/as

**Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación**

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA	Fecha	05/06/2024 09:40:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA</a>	Página	2/4



Apellidos y Nombre	Motivo de Exclusión	Breve Descripción
1. Fernández Gey, Miguel	Por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales	DERECHOS DE EXAMEN No acreditados
2. López Almazán, José Luis	Por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º) b), 2	Declaración responsable de carecer de rentas superiores al SMI

**- Proceso Selectivo 20. Para la provisión de 1 plaza de Aparejador/a- Personal Funcionario- Oposición Libre**

**Admitidos/as**

- Alvarado Ruiz, José
- Álvarez Torres, Emilio
- Cárdenas López, Antonio Jesús
- Caro De La Rosa, Ana Inmaculada
- Cejudo Cera, Emilio
- Coronel Martínez, Eduarda María
- Domínguez Mora, Manuel Alejandro
- Gómez García, Francisco Ángel
- López Cespedosa, Azahara
- Martín Pérez, Silvia
- Ortiz Pereira, Ana Isabel
- Pazo Jiménez, Yolanda
- Pérez Cascán, Abel
- Queipo Vázquez, Alfredo
- Rodas Valderas, Ana
- Sánchez Romero, Sergio
- Zamorano Perera, Adrián

**TERCERO-** Igualmente se fijan los lugares, fechas y horas para la realización de los primeros ejercicios de la Fase de Oposición, advirtiendo que las personas aspirantes deberán presentarse a la hora que se especifica en cada proceso portando el D.N.I. o cualquier documento acreditativo de su personalidad, y en caso necesario, de los útiles precisos para la realización de dichas pruebas. Asimismo, el Tribunal acepta el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará aplicando, de manera supletoria, lo establecido en la actual Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, por aquellos/as aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "W", atendiendo a la ordenación alfabética resultante de la lista de aspirantes admitidos/as. En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W", el orden de actuación se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra "X", y así sucesivamente, o lo que establezca la vigente Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública en ese momento temporal.

**- Proceso Selectivo 16. Para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Economista- Personal Funcionario- Oposición Libre**

El día 16 de octubre de 2024, a las 9:00 horas en la antigua Capilla del Área de Desarrollo Territorial y Fondos Europeos, sita en el complejo Vistalegre, s/n, Carretera Nacional 631 (Huelva-Sevilla), Km 630.

Se informa a todas las personas aspirantes que la corrección de la mencionada prueba será mediante lectura pública, circunstancia que se pondrá en conocimiento de las personas aspirantes a través del correspondiente Anuncio, advirtiéndose a todas aquellas personas opositoras convocadas que deberán concurrir a la misma, de no ser así desistirán en su derecho.

**- Proceso Selectivo 17. Para la provisión de 1 plaza de Médico/a, con destino funcional Drogo dependencias y Adicciones- Personal Funcionario- Concurso-Oposición**

El día 8 de octubre de 2024, a las 9:00 horas en la Sala de Reuniones de RRHH y Formación, 2ª Planta, C/ Fernando El Católico, 18, 21003, de Huelva.

**- Proceso Selectivo 18. Para la provisión de 2 plazas de Letrado/a- Personal Funcionario- Oposición Libre**

El día 12 de junio de 2024, a las 09:00 horas en la antigua Capilla del Área de Desarrollo Territorial y Fondos Europeos, sita en el complejo Vistalegre s/n, Carretera Nacional 631 (Huelva-Sevilla), Km 630.

Se informa a todas las personas aspirantes que la corrección de la mencionada prueba será mediante lectura pública, circunstancia que se pondrá en conocimiento de las personas aspirantes a través del correspondiente Anuncio, advirtiéndose a todas aquellas personas opositoras convocadas que deberán concurrir a la misma, de no ser así desistirán en su derecho.

**Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación**

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA	Fecha	05/06/2024 09:40:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA</a>	Página	3/4



**- Proceso Selectivo 19. Para la provisión de 1 plaza de Veterinario/a. Personal Funcionario- Oposición Libre**

El día 24 de septiembre de 2024, a las 9:00 horas en la antigua Capilla del Área de Desarrollo Territorial y Fondos Europeos, sita en el complejo Vistalegre s/n, Carretera Nacional 631 (Huelva-Sevilla), Km 630.

Se informa a todas las personas aspirantes que la corrección de la mencionada prueba será mediante lectura pública, circunstancia que se pondrá en conocimiento de las personas aspirantes a través del correspondiente Anuncio, advirtiéndose a todas aquellas personas opositoras convocadas que deberán concurrir a la misma, de no ser así desistirán en su derecho.

**- Proceso Selectivo 20. Para la provisión de 1 plaza de Aparejador/a-Personal Funcionario-Oposición Libre**

El día 26 de junio de 2024, a las 9:00 horas en la antigua Capilla del Área de Desarrollo Territorial y Fondos Europeos, sita en el complejo Vistalegre s/n, Carretera Nacional 631 (Huelva-Sevilla), Km 630.

Se informa a todas las personas aspirantes que la corrección de la mencionada prueba será mediante lectura pública, circunstancia que se pondrá en conocimiento de las personas aspirantes a través del correspondiente Anuncio, advirtiéndose a todas aquellas personas opositoras convocadas que deberán concurrir a la misma, de no ser así desistirán en su derecho.

**CUARTO.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, indicando que contra la presente Resolución se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recursos contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL VICEPRESIDENTE 2º  
(Por Delegación Decreto 2364/2023 de 02-08-2023)

Certifico,  
EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA	Fecha	05/06/2024 09:40:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X2GC6JQ64YWN74YAH4EK7AA</a>	Página	4/4

